

Des-privatización del sistema de pensiones: evidencia internacional y el caso Chileno

Andrés Solimano

Septiembre 20, 2021

Presentación a la Comisión Investigadora Inversiones de las AFP Camara de Diputados de Chile

Características y fallas del sistema de las AFP

- Origen del DL 3500: fue aprobado el 14 de Octubre de 1980 en **sesion legislativa secreta de la Junta Militar (Acta 398-A)**. Publicado en Diario Oficial 13 de Noviembre 1980.
 - Se creó un **MONOPOLIO PRIVADO CON FINES DE LUCRO** para administrar pensiones de la poblacion civil.
- Moviliza amplios recursos (2/3 del PIB), negocio muy rentable. Muy poderso que puede neutralizar el **sistema politico** (dificultar reformas) y neutralizar **entes regulatorios**.
- **Problemas: Bajas pensiones** (en especial para mujeres).Incertidumbre y pensiones que suben y bajan con la **volatilidad financiera** de los mercados. Significativos **costos de administracion y altas utilidades para administradores** (AFP).
- Genera amplios ahorros (privados) pero se orientan a **financiar grupos economicos, bancos comerciales, empresas de gran tamaño**. No van a Pymes. Se exporta **45 % de los ahorros previsionales fuera de Chile**.
- Sistema **desnacionalizado en su propiedad** (consorcios extranjeros).
- Beneficios **muy inferiores** comparado con los de CAPREDENA y DIPRECA.

Ciclo de privatización y des-privatización de sistemas de pensiones en el mundo

- Fase de privatización:
- Se inicia con el sistema de AFP en Chile a inicio de los 1980s (Reforma Neoliberal de Pinochet).
- Se acelera en los 1990s como parte de reformas libre-mercado en America Latina (Argentina, Bolivia, Mexico, Peru, Colombia) y en Europa Oriental post-socialista (Hungria, Polonia, Republica Checa, otros).
- Sigue en otros paises en los 2000s y 2010s.
- Crea pilares privados de capitalizacion individual pero, en general, deja pilares publicos en pie.

Privatizacion y Desprivatizacion Sistema de Pensiones.

Fuente: Solimano, 2021. *The Rise and Fall of the Privatized Pension System in Chile*, Anthem Press.

Latin America and the Caribbean		Eastern and Central Europe	
Privatization	Reversion	Privatization	Reversion
Chile (1981)		Hungary (1998)	2010
Peru (1993)		Poland (1999)	2013-14
Argentina (1994)	2008	Latvia (2001)	
Colombia (1994)		Bulgary (2002)	
Uruguay (1996)		Croatia (2002)	
Bolivia (1997)	2009	Estonia (2002)	
Mexico (1997)		Lithuania (2004)	
El Salvador (1998)		Slovakia (2005)	2012
Nicaragua (2000)	2005	Macedonia (2006)	
Ecuador (2001)	2002	Romania (2008)	2017
Dominican Republic (2003)		Czech Republic (2013)	2016
Panama (2008)		Russia (2002)	2012

Des-privatización de sistemas de pensiones (Operatoria)

- Fase de des-privatizacion (A.Latina y Europa del este).
- Se inicia con la crisis financiera global del 2008-09.
- Fue motivado por bajas pensiones, altas comisiones de entes privados, costo fiscal, baja cobertura, uso de fondos de pensiones para apoyar a conglomerados económicos.
- Se decreta libertad de desafiliacion del pilar privado de capitalizacion.
- Afiliados regresan masivamente a pilares publicos (entre 80-90 %).
- Se dictan nuevas leyes para asegurar beneficios definidos. Sistema de capitalizacion es complementario.
- Fondos transferidos del pilar privado al publico: Argentina U\$ 25 mil millones, Bolivia U\$ 5.4 mm, Hungria U\$ 11 mm, Polonia U\$ 33mm.

Des-privatizacion de sistemas de pensiones (Operatoria, II)

- **Lagunas y exclusiones** del sistema de pensiones de capitalización son revertidas y financiadas por el Estado.
- **Ausencia de crisis macroeconómicas o financieras tras la des-privatización.** La situación fiscal de los países mejoró tras la des-privatización.
- Hubo un **apoyo ciudadano a nuevos sistemas publicos de pensiones.** La mayoría de los afiliados vuelve al pilar publico.
- La des-privatización fue hecha por **gobiernos de distinto signo** politico (Hungria, Republica checa, Argentina, Bolivia, Rusia).

Propuestas para el Caso Chileno.

- **Derogar** el DL 3500 es una necesidad urgente. Una **nueva ley de pensiones** debe basarse en los principios de seguridad social de universalidad, equidad, suficiencia, dialgo social y otros promovidos por la OIT.
- Tras 40 años de aplicación el sistema de AFP está agotado. **Reformas parciales son insuficientes.**
- Se debe decretar **libertad de des-afiliación de las AFP** que les permite mantener **su monopolio actual del sistema de pensiones civiles.**
- Crear un **sistema de reparto administrado por el IPS** (Instituto de Prevision Social) como caja recaudadora (de cotizaciones) y pagadora (de pensiones).
- La **gente debe poder elegir entre quedarse en las AFP o pasar al nuevo sistema publico (ISS).** Evidencia internacional muestra que la opcion publica es ampliamente preferida por la población. Evitar el fantasma de la “expropiación”.
- Crear un **registro de cuentas personales en el nuevo sistema publico** (existe amplia experiencia internacional en estas cuentas, por ejemplo en Suecia, Polonia e Italia).
-

Propuestas para el caso Chileno (II).

- Es necesario una ley que defina **reglas de beneficios definidos** según edad, años de servicio y últimos sueldos.
- Fortalecer **fondo de reserva de pensiones**. Este recibe los fondos de las **personas que dejan el sistema de AFP**.
- Definir forma de calculo de la **pension básica universal**.
- **Expandir la base financiera de un nuevo sistema**. Financiación tripartita. Cierta gradualismo es necesario.
- Definición de reglas para un **pilar privado voluntario**. APV, y otros productos podrían ser administrados por compañías privadas y de la sociedad civil (sindicatos, **organismos gremiales, comunitarios**).
- **Nuevo** sistema de pensiones para Chile.

The background of the entire page is a dense, overlapping pattern of blue-tinted Chilean coins. The coins are of various denominations, including 1000, 500, 200, 100, 50, 20, 10, and 5 pesos. The text is overlaid on this pattern.

ANDRÉS SOLIMANO

PENSIONES A LA CHILENA

LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL Y EL CAMINO

A LA DESPRIVATIZACIÓN

Catalonia



THE RISE AND FALL OF THE PRIVATIZED PENSION SYSTEM IN CHILE

Andrés Solimano

